Imperio

AÑO XI — NÚMERO 3073 — ZAMORA, Sábado 30 de Noviembre de 1946 — Precio del ejemplar 40 céntimos

HOY, gran Concierto de Gala a beneficio de la «CAMPAÑA DE INVIERNO», en el **Teatro Principal**

Actuación de la pequeña bailarina, Mary Sanvicente Hurtado. —Concierto del pianista, José Cecilia Tordesillas.—Recital de canto selecto por Rosy de Valenzuela.—Concierto de Violonchelo por el Maestro Cassaux.

Contribuid a la "Campaña de Invierno" acudiendo a este Gran Concierto

Hacia la construcción de la Red Nacional de Silos por el S. N. T.

Proyecto de convenio con la Santa Sede sobre Seminarios y Universidades Pontificias

Primas de pronta entrega del aceite de oliva

Acuerdos del Consejo de Ministros presidido por S. E. el Jefe del Estado

En la subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes dsiposiciones:

PRESIDENCIA

Decreto por el que se hacen extensivos los efectos de la ley del 15 de mayo de 1945 sobre ordenación de solares a la ciudad de Jaca (Huesca).

Decreto por el que se nombra director general del Instituto nacional de Estadística a don Emilio Jiménez Arribas.

Expedientes de trámite.

Acuerdo por el que se impone a la Sociedad General Azucarera por transgresión en materia de tasas, la multa de 2.000.000 de pesetas; a Compañía de Industrias Agrícolas S. A. 1.500.000 pesetas y a Agrícola Industrial Navarra S. A 500.0000 pesetas.

ASUNTOS EXTERIORES

Proyecto de convenio con la Santa Sede sobre Seminarios y Universidades pontificias.

Decreto por el que se nombra ministro plenipotenciario en Managua, a don Federico Gabaldón y Navarro.

GOBERNACION

Decreto por el que se declara urgente la construcción de la Escuela de Puericultura y Dispensario de Higiene Infantil de Valladolid.

Expedientes sobre fijación de la línea límite entre los términos municipales de Arroy Molinos de la Vega y Tejada de Tiétar (Cáceres). Sobre concesión de subvenciones para reconstrucción de templos parroquiales por la suma de un millón quinientas mil pesetas.

EJERCITO

Decretos por los que se asciende a general de División al de Brigada de Estado Mayor don Antonio Uguet Torres y a general de Brigada al coronel de Estado Mayor don Fernando García Loigorri Causada.

Decreto por el que se concede al teniente coronel de Estado Mayor don José Angosto Gómez Castrillón, la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco pensionada.

Decreto por el que se transfiere a doña Juana Guzmán Centeno, madre del soldado Antonio Prado Guzmán la pensión anual de 795'50 pesetas Expedientes de trámite.

MARINA

Decreto por el que se concede la Cruz del Mérito Naval pensionada al capitán de corbeta don Antonio Anarola Fernández de Celis. Expedientes de obras y adquisiciones.

AIRE

Expedientes de obras y adquisiciones.

JUSTICIA

Expedientes de indulto y libertad condicional.

HACIENDA

Expedientes de crédito.

Expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Orden conjunta de Industria y Comercio y Agricultura sobre concesión de una prima de pronta entrega de aceite de oliva.

AGRICULTURA

Acuerdo por el que se habilitan medios económicos al Servicio Nacional del Trigo para construcción de la Red Nacional de Silos.

Decreto por el que se regula el Patronato del plan agrícola de Galicia.

EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se acuerda la construcción por el Estado de un edificio escuela en el berrio de los Limones en el término de Quera (Gerona). Decretos sobre declaración de urgencia de las obras para la construcción del colegio Mayor «Raimundo Lulio» y de las Facultades de Ciencias y Farmacia de la Universidad de Barcelona. Decreto sobre declaración de urgencia de las obras para la adaptación del Instituto «Leonardo Torres Quevedo» del Consejo de Investigaciones Científicas. Expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se autoriza a la Sociedad Anónima «Colonias Agrícolas», para ejecutar en terrenos de la provincia de Cádiz, las obras de desecación, saneamiento y colmatación de las lagunas de Janda, Jandilla, Espartina, Rehuelga, así como de las marismas de Barbate, lindantes con ella, para su puesta en cultivo

Sigue en cuarta pág. tercera col.

Voluntad del Congreso Nacional de Trabajadores de que el mundo se percate de la verdad de España

De la completa libertad de expresión que reinó en sus tareas

Y de la buena voluntad de los trabajadores españoles para con los trabajadores de buena voluntad de otros países

MADRID, 29.—Sesión plenaria de la tarde dehoy del Congreso de Trabajadores. Abrió la sesión del pleno, alas cuatro de la tarde el presidente señor Sanz Orrio. Concedió la palabra al presidente de la ponencia de Previsión Social. En la discusión, Lozano propone que en el Seguro de Enfermedad sea sufragada toda clase de medicamentos. Puestas a votación las conclusiones son aprobadas por unanimidad y pasan para lectura las ralacionadas con accidentes de trabajo. Leídas las conclusiones del Subsidio de Vejez, se aprueban por unanimidad, si bien ofrece amplia discusión la número once. Son votadas las conclusiones relativas al Subsidio Familiar.

La Presidencia del pleno concede la palabra al secretario general del Congreso, Sr. Solís: Lee éste diversos escritos presentados a la mesa por varios congresistas. Estos escritos se refieren a colocación de extranjeros en España; que se dé a conocer de una manera esplícita y concluyente la voluntad de los congresistas de que el mundo se percate de la verdad de España, de la libertad com-

Sigue en cuarta pág. sexta col.

DE NUEVO SE COMBATE EN JAVA

NUEVA DEHI, 29.—Según anuncia un portavoz indonesio, se han vuelto a producir choques en Java entre tropas holandesas e indonesas, en un punto situado a 24 kilómetros al suroeste de Batavia. En la región de Batavia, también se produjeron choques entre indonesios y holandeses, al desembarcar éstos de varios buques que anclaron en la Bahía.—Efe.

Opinión de Thomas Mann sobre la victoria republicana en EE. UU

"Aparición de una nueva tendencia aislacionista"

CHICAGO, 29 —Thomas Mann, el famoso novelista y escritor alemán, ha escrito en un ensayo distribuído durante la fiesta del día de acción de gracias, que la victoria del partido republicano en las elecciones del 5 de noviembre «indica la aparición de una nueva tendencia al aislacionismo en los Estados Unidos». Añade Mann que esa tendencia será aún peor que la antigua, «porque tiene caracteres imperialistas.—Efe.

Es preciso que todos los que, amando a Jesucristo deben amar a sus pobres, cooperen a la "Campaña de Invierno"

Unas cuartillas del prelado sobre la labor asistencial que se organiza

Nada hay más caritativo y por ende más conforme a la Ley de Dios, que socorrer a los menesterosos con una solicitud proporcionada a su necesidad.

Esto que no es más que el A. B. C. del Evangelio, hartas veces queda relegado al olvido y no son pocos los que, preciándose de cristianos, descuidan en absoluto esa obligación, como si para ellos no rezara.

¿Quién no ha leído con profunda emoción la parábola del Samaritano, recogiendo las hermosas lecciones de caridad que de ella se desprenden?

¿Quién no se ha conmovido ante el anuncio del Fulcio Final que, con trazos tan enérgicos nos propone el divino Maestro, para concluir que la llave de la caridad es la que abre el reino de los cielos, porque todo lo que hagamos por cualquiera de nuestros pobrecitos, lo considera cómo hecho a sí mismo?

¿Quién no recuerda la cálida exhortación de Jesús a ser generosos en nuestras limosnas, a dar al necesitado con medida apretada y bien colmada diciéndonos que con la misma medida que para los otros usáremos seremos nosotros medido?

¿Y quién, por poco que haya hojeado los escritos de los apóstoles, no echa de ver la persistencia con que todos ellos mandan la caridad para con el prójimo, mediante la cual se cumple la Ley? Lleve el uno la carga del otro y así cumplirá la Ley de Cristo, nos advierte San Pablo.

San Juan Exangelista llega a llamar mentiroso a aquel que dice amar a Dios y no ama a su próximo. ¿Y no habremos de lamentar el que

(Pasa a la página 2.ª)

Tres mociones y una enmienda relacionadas con España tiene el Comité Político de la O. N. U.

Una vez más se afirma que Estados Unidos e Inglaterra se opondrán a que sean tomadas medidas radicales

LAKE SUCCESS, 29.—En el Comité político de la Asamblea de las Naciones Unidas existen las siguientes mociones relacionadas con España: Una suscrita por cinco potencias en la que se pide que la cuestión española sea tratada aisladamente. Dos presentadas por Polonia en fecha 2 de noviembre, en las que la primera pide exclusión de España de todos los organismos de las Naciones Unidas y la segunda la ruptura colectiva de relaciones con el Gobierno de Madrid. Y finalmente una enmienda a la segunda propuesta polaca citada, presentada por Rusia Blanca en 6 de noviembre y en la que se amplían las peticiones de Polonia, hasta la ruptura de relaciones comerciales y las comunicaciones postales y telegráficas con España.

Aunque se tiene entendido que varios países europeos son partidarios de tomar medidas enérgicas se cree que Estados Unidos e Inglaterra se opondrán a que tales medidas tengan carácter radical.—Efe.

Deseo de paz de los países hispanoamericanos

WASHINGTON, 29.—En la iglesia de San Patricio ha pronunciado un sermón el obispo auxiliar de Baltimore y Wáshington, monseñor Lawrence J. Shehan, quien rindió tributo a las Naciones Hispanoamericanas por su extraordinaria participación en la organización internacional. Dijo que ningún grupo de naciones ha producido durante la última generación más destacado grupo de dirigentes, lo que se ha hecho sentir en el curso de las deliberaciones de las Naciones Unidas.

«Si a pesar de las dificultades actuales, dicha organización encuentra su camino, camino hacia la paz y seguridad permanentes—afirmó—ello se deberá en no pequeña parte, a la contribución paciente, inteligente y efectiva de los jefes de las repúblicas americanas». Monseñor Shehan dijo que se ha puesto de manifiesto en todos los países de América su sincero deseo de paz, cuyo problema colocan sobre cualquier otro nacional o internacional. Dijo, por último, el obispo auxiliar de Baltimore y Wáshington, que los pueblos americanos no pueden aislarse del resto del mundo. Por nuestro común sentido de la humanidad, tenemos obligaciones para con todos los hombres».—Efe.

Declaraciones de Connally

LAKE SUCCESS (Nueva York), 29.— El delegado norteamericano Connally declaró en la Comisión de Política y Seguridad de la O. N. U. que es preciso resolver las cuestiones pendientes entre Rusia y los demás aliados antes de que las potencias puedan proceder al desarme y poner fuera de la ley la bomba atómica. El delegado norteamericano agregó que no es posible llegar a un acuerdo sin resolver antes los asuntos de importancia que aún se están discutiendo entre los aliados. Manifestó a continuación que un acuerdo justo y según los principios de las Naciones Unidas es imprescindible para terminar los tratados de paz con los países que lucharon al ladó del Eje.—Efe.

Dice el delegado argentino

LAKE SUCCESS, 29.—El voto en contra de los comités social y económico de la Asamblea General de la O. N. U., sobre la ponencia argentina para que las organizaciones obreras de América tuvieran voz en el Consejo Económico y Social ha sido criticado por el delegado argentino Enrique Corominas, quien ha manifestado que la votación ha demostrado dónde están los principios y dónde están los intereses políticos. La ponencia fué rechazada por 27 votos contra 9. En contra votaron Rusia, Estados Unidos y Gran Bretaña. Corominas dijo que la Argentina había cumplido con su deber y que las clases trabajadoras de América sabrán dónde y por quiénes estuvieron defendidas.—Efe.

La situación en el Azerbaiyán

WASHINGTON, 29.-Refiriéndose a la situación en el Azerbaiyán, el embajador persa, Alá, ha dicho: «Considero que no es tan remoto este asunto como para que vuelva al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el caso de que ocurran incidentes mientras las tropas de seguridad del Irán toman posiciones a fin de asegurar la tranquilidad y el orden durante el período electoral que se inicia el siete de diciembre próximo. Cualquier Gobierno tomaría medidos análogas. Estas tropas son enviadas por el primer ministro, Ghavan es Sultaneh, no sólo al Azerbaiyan sino a través de todo el país. Quiero hacer observar que Ghavam es Sultaneh sigue una política de la más estricta imparcialidad respecto a todas las potencias y desea mantener buenas relaciones lo mismo con Rusia que con cualquier otro país. Ghavam es Sultaneh se propone someter al nuevo Parlamento cuando éste se reúna después de las elecciones, las estipulaciones del consorcio iranio soviético, para su ratificación, y el consorcio abarca la explotación de los recursos petrolíferos a través del Irán septentrional».—Efe.

Queremos ganar a España para servirla.

JOSE ANTONIO.

Estalla una bomba en el domicilio del interventor de la Universidad de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 29.—Una bomba ha estallado a primera hora de esta mañana, a la puerta del domicilio del interventor de la Universidad de Buenos Aires, doctor Fernando Bustos. Las ventanas fueron arrancadas por la fuerza de la explosión pero no hubo que registrar víctimas. Se cree que el atentado está relacionado con las últimas destituciones de profesores, por disposición del Gobierno de Perón.—Efe.

Libertad de prensa

WASHINGTON, 29.—El cosejero de la Embajada argentina, Luis Drago, ha declarado en una carta dirigida al «Washington Post» que «la libertad de la prensa argentina, no es teórica sino real».

Al responder a las críticas publicadas sobre la supuesta suspensión de los periódicos argentinos, Drago, dice: «Tenemos algunos periódicos que combaten y critican al Gobierno en forma tal, que acaso no pudiera ser tolerada en muchos de los países que gozzan de libertad de prensa». —Efe.

Ministerio de Cultura 2011

El día 8 de diciembre se celebrará el "Día de la Campaña de Invierno"

Se organizará una tómbola para incrementar los ingresos y se dará a la labor asistencial la máxima continuidad

Importantes acuerdos de la Junta provincial reunida anoche bajo la presidencia del gobernador civil

Bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil y en su despacho oficial del Gobierno, se celebró ayer una importante reunión plenaria de la Junta provincial de la Campaña de Invierno a la que asistieron todos sus componentes:

La Delegación provincial de Educación Popular, nos ha facilitado la siguiente referencia:

Abrió la reunión el gobernador civil para dar cuenta ampliamente de la labor realizada desde la reunión de constitución. Expuso todas las gestiones llevadas a cabo y el resultado de su viajes a la provincia manifestando su profunda satisfacción por la marcha de la Campaña y por el ambiente de entusiasmo y de colaboración que en todas parte ha podido apreciar, como consecuencia del cual la recaudación total de donativos, en metálico, apenas iniciada alcanza ya la considerable cifra de más de 220.000 pesetas.

El delegado provincial de «Auxilio Socia» que tiene a su cargo la ejecución práctica de la campaña dió cuenta también de la parte burocrática y mecánica de la organización que ya está muy avanzada hasta el punto de que desde el próximo lunes y en los locales especialmente cedidos a tal fin por el Ayuntamiento de la capital podrá iniciarse la tarea de la preparación de las bolsas, en la que colaborarán todas las organizaciones asistenciales y piadosas que forman parte de la Junta: «Auxilio Social», Acción Católica, Sección Femenina, Conferencias de San Vicente de Paúl, Luises Zamoranos, etcétera.

Inmediatamente después todos los componentes de la Junta provincial tomaron la palabra para exponer sus opiniones, sus iniciativas e ideas, todas las cuales fueron escuchadas y estudiadas con vivo interés, llegándose a adoptar entre otros de carácter interno los acuerdos siguientes:

Que la Campaña de Invierno tenga este año una mayor trascendencia, para lo cual en lugar de limitarse a distribuir a los necesitados un aguinaldo con ocasión de las fiestas de Navidad, se procurará darle la máxima continuidad incrementando la capacidad asistencial de todas las organizaciones dedicadas a atender a los pobres, con cargos a los fondos que se obtengan.

Que se realice en la capital con la mayor urgencia un fichero o censo general y único de necesitados, a fin de evitar posibles duplicaciones de asistencias, designándose a tal fin una ponencia constituída por el delegado de Auxilio Social, por el vocal benéfico social de Acción Católica, por la delegada de la Sección Femenina y por el presidente de las conferencias de San Vicente de Paúl.

Celebrar el 8 de diciembre el «Día de la Campaña de Invierno» con objeto de incrementar la recaudación de fondos y con el mismo fin organizar rápidamente una tómbola benéfica, para lo cual se designó también una ponencia.

En medio del mayor entusiasmo se levantó la sesión, acordándose que la próxima reunión plenaria se celebre el día 10 de diciembre.

¡OPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas en los Cuerpos que indicamos a continuación os recomendamos los programas oficiales y las inmejorables contestaciones del **INSTITUTO EDITORIAL REUS.** He aquí las oposiciones anunciadas: **«400 plazas para Policía Armada y de Tráfico»**, con 5.352 pesetas.—**«100 para Auxiliares de Educación Nacional»**, con 4.000.—**«20 para Pericial de Aduanas»**, con 7.200.—**«Más de 82 para Oficiales de Gobernación»**, con 7.200 y 6.000. **«Más de 40 para Auxiliares de Contabilidad de Hacienda»**, con 5.000.—**«Más de 37 para Auxiliares de Agricultura»**, con 4.000. — **«20 de Delineantes del Instituto de Colonización»**, con 6.000.—Próximas convocatorias: Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, Notarías, Secretarías de Ayuntamiento.—Solicite prospecto con detalles de la oposición que le interese al **«INSTITUTO EDITORIAL REUS», Preciados 23 y 6, y Puerta del Sol, 12. Madrid.** 1550

Anúnciese en IMPERIO

El gobernador civil constituyó la Junta local de la "Campaña de Invierno" en Alcañices

Con su visita a Alcañices, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Luis Serrano de Pablo, acompañado por el delegado provincial de Auxilio Social, camarada Manuel Prieto Villar, ha quedado terminada la serie de viajes a las principales localidades de nuestra provincia con objeto de dejar organizada y en marcha la «Campaña de Invierno».

Al igual que ya hemos venido reseñando en días anteriores, el gobernador civil, constituyó en Alcañices la Junta local que tendrá a su cargo la preparación de la Campaña y dirigió al vecindario una vibrante alocución exhortándole a contribuir con generosidad a esta ingente tarea asistencial que va a ser llevada a cabo en el momento del año que más agobia a los pobres y a los necesitados.

Después del acto celebrado nuestra primera autoridad civil sostuvo un amplio combio de impresiones con los componentes de la Junta a los que dictó normas y consignas para el cumplimiento de su misión, siéndole dispensada, al abandonar la villa, una despedida cariñosísima y efusiva.

VEA TODOS LOS DIAS nuestra Sección de ANUNCIOS TELEGRAFICOS En ella hallará ofertas interesantes.

GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

Doctor SEIRUL-LO
RIÑON Y ORINA
SANTA CLARA, 18. ZAMORA
2 Censurado

RUIZ DE LA CUESTA
Especialista en garganta, nariz y oidos
Plaza Fernández Duro, 1 Teléfono 1412 (censurado)
3

Dr. M. GALLEGO GOMEZ
MENTALES Y NERVIOSAS
Jefe de los Servicios provinciales de Psiquiatría
SANTA CLARA, 21. 5 Censurado

HILARIO LOPEZ
Análisis de sangre, orina, etc.
Avda. Requejo, 11. 1023 Telf. 18-31 - Zamora

Es preciso que todos los que, amando a Jesucristo deben amar a sus pobres, cooperen a la "Campaña de Invierno"

(Viene de la página 1.ª)

entre los cristianos o los que de tales se precian, haya muchos mentirosos? Los hay, en verdad, que cumplen bien sus deberes de cristianos con tal que no hayan de desprenderse de unos dinerillos para remediar la necesidad de su hermano. Vivirán algunos nadando en comodidades, y no advertirán que tienen, al lado de su casa, a miserables a quienes falta todo. Y cierran cruelmente las puertas de su corazón a la llamada del pobre indigente que les pide sosorro. ¡Qué desventura para los pobres hallar hombres así! Pero ¡qué desventura la de esos epulones modernos, a quienes cabrá el mismo sino que el del desgraciado epulón del Evangelio.

Mas, eso no pasará en Zamora en el invierno que se avecina.

Ha bastado el aldabonazo que, con mano recia de rancio cristiano ha dado el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia al corazón de los zamoranos, para que éstos hayan respondido con el corazón abierto y el dinero en las manos. Sin duda ninguna los zamoranos no son de aquellos cristianos de que antes hablábamos y a quienes, con San Juan, motejábamos de mentirosos.

Es preciso, pues, que todos los que, amando a Jesucristo, deben amar a sus pobres, cooperen desinteresadamente a la Campaña de Invierno. Esta es la estación en que la miseria adquiere caracteres más alarmantes y deja oirse con más agudos clamores. Y es preciso que procuremos apagar esos clamores llevando a sus bocas hambrientas un mendrugo de pan y ropa conveniente a sus cuerpos andrajosos.

El problema—al cual todos los años venía prestándose caritativa atención en la órbita de las posibilidades con que se contaba—ha sido afrontado por el Gobernador civil, buscándole una solución amplia y de gran envergadura y abarcando las alas de su providencia todas las necesidades de la provincia. Rasgo éste, digno de toda loa, y muy de cristiano, al cual es de esperar sigan respondiendo generosos los vecinos todos de la provincia, que tengan en su mesa un mendrugo sobrante, seguros de que el celo, la abnegación y sobre todo la caridad de cuantos han tomado sobre sus hombros la carga de hacer llegar al menesteroso el socorro, sabrán corresponder a la confianza que en ellos han depositado los donantes.

Zamora, 28 de noviembre de 1946.

JAIME OBISPO DE ZAMORA

Aclaración al comercio de huevos

Nota del Gobierno Civil

Se advierte al público en general que el comercio de huevos en la provincia de Zamora es libre, no estando por consiguiente sujeta esta mercancía a tasa alguna. Unicamente y al objeto de que la provincia no quedara desabastecida, los exportadores de huevos ofrecieron a las autoridades la solución de efectuar solamente las exportaciones por ferrocarril a fin de considerar clandestinas las que se realizaren por otra vía de comunicación dejando a disposición de los Ayuntamientos de los puntos de embarque el treinta por ciento de las cantidades exportadas a un precio no superior a 18 pesetas.

Se ruega a los Ayuntamientos que se aluden procedan a abollar ligeramente los huevos para evitar su reventa.

Entrega gratuíta de 18 litros de aceite a un industrial modesto

En el día de ayer por disposición del excelentísimo señor Gobernador civil, han sido entregados gratuitamente 18 litros de aceite procedentes de incautaciones efectuadas en el mercado negro, al modesto industrial zamorano Angel Alejandre, freidor de patatas, que desde hace largo tiempo y como consecuencia de la escasez de dicho artículo se hallaba en paro completo.

Antonio Burgos Cruzado
ABOGADO
General Mola, 8 pral. BENAVENTE

SERVICIO DE BOLSA

CAMBIOS DEL DIA 29

TITULOS	
Fondos Públicos	
Interior 4 °/o	89,75
Exterior 4 °/o	108
Amortizable 4 °/o 1928 (1929).	100
» 3 °/o 1928	96,50
» 4 °/o 1-10-1945	101
» 3'50 °/o 1-1-1946	95-
» 4 °/o 15-11-1945	100,75
» 4 °/o 22-1-1944	
Tesoro 2'75 °/o 1-10-1942	
» 2,75 °/o 1-6-1943	
» 3 °/o 1-3-1944	
» 2,75 °/o 10-1-1945	
Cédulas y Valores Municipales	
Cédulas Banco Hipotecario cuatro y medio por ciento	105,50
Cédulas Banco Hipotecario 4 °/o exentas	111
Cédulas Crédito Local 4 °/o	99,95
Villa de Madrid 5,50 °/o 1935	102,25
» » 5 °/o 1941	97
Acciones	
Banco de España	445
» Central	400
» Español de Crédito	619
» Exterior de España	290
» Hipotecario de España	440
» Hispano Americano	610
» Mercantil e Industrial	408
» Popular Previsores del Porvenir	410
BANCO DE BILBAO	685
ELECTRICIDAD	
Electra de Madrid	440
Hidroeléctrica del Chorro	302
» Española	456
Ibérica-Duero, ordinarias	307
» » 3,1/2 °/o	
» » nuevas 1944	286
Novísimas Ptas.	1.125
Mengemor	272
Sevillana de electricidad	286
Unión Eléctrica Madrileña	170
C. H. A. D. E., series A/C	
» » D E Ptas.	
FERROCARRILES Y TRANVIAS	
Madrileña de Tranvías	124
Metropolitano de Madrid	450
MINERAS	
Duro-Felguera	292
Minas del Riff Ptas.	339
Minero Metalúrgica «Los Guindos Ptas.	500
Minero Siderúrgica de Ponferrada	375
SEGUROS	
Unión y Fénix Español	1.540
SIDEROMETALURGICAS	
Altos Hornos de Vizcaya	231
Auxiliar de Ferrocarriles	230
Española de Construcciones Electro-Mecánicas	
Española de Construcción Naval	119
Española de Construcción pref 5 °/o	123
INDUSTRIAS VARIAS	
C. A. M. P. S. A.	230
«Ebro», Compañía de Azúcares y Alcoholes	402
«El Aguila»	
Española de Petróleos	400
General Azucarera de España	180
Telefónica Nacional, preferentes	205
Telefónica Nacional, ordinarias	835
Unión Española de Explosivos	422
» Resinera Española Ptas.	39[illegible]
Papelera Española	466
Naviera Aznar Ptas.	2.365
Obligaciones	
Empréstito del Majzen 4 °/o	
F. C. Tánger a Fez 4 °/o	101
Hispano Americana de Electricidad 6 °/o	
Hispano Americana de Electricidad bonos. Ptas.	774
Madrileña de Tranvías 5 °/o	99
Mercados y edificios públicos 5 °/o	
Minero Peñarroya 5°/o	98,50
Sevillana de Electricidad 5 °/o	100
Telefónica nacional 5 °/o	100,50
Unión Eléctrica Madrileña 5°/o	100

MONEDA EXTRANJERA

	COMPRA	VENTA
Francos	9,15	9,35
Libras	66	67,65
Dólares	16,40	16,81
Francos Suizos	379,50	389
Escudos	65,25	66,90
Pesos moneda legal	3,90	4
Coronas suecas	2,29	2,35
» danesas	3 04	3,11
Para [illegible]	35,70	36,60

ACOTAMIENTOS DE CAZA Y PESCA

Dehesa de Amor.—Término municipal de La Tuda, propiedad de don Pedro Martínez de Irujo y Caro.

Dehesa de Morales de las Cuevas.—Término municipal de Fuentes de Ropel, propiedad de don Pedro Martínez de Irujo y Caro.

Dehesa de Quintos.—Término municipal de Moreruela de Tábara, propiedad de don Pedro Martínez de Irujo y Caro.

Dehesa de Tardajo.—Término municipal de Moreruela de Tábara, propiedad de don Javier Martínez de Irujo y Artazcoz.

Dehesa de Mangas —Término municipal de Faramontanos de Tábara, propiedad de don Pedro Martínez de Irujo y Caro.

Dehesa de Valmasedo.—Término municipal de Faramontanos de Tábara, propiedad de don Pedro Martínez de Irujo y Caro.

Dehesa de Pozos.—Término municipal de Tábara, propiedad de don Pedro Martínez de Irujo y Caro, y don Ignacio Martínez de Irujo y Artazcoz.

Todas las fincas son de la provincia de Zamora. 1611

dos por representantes de los trabajadores y de los empresarios, libremente designados por los propios interesados y por procedimiento electivo, como una de las formas de incorporar al pueblo a las tareas públicas es obvio que quienes con tal investidura cuidan desde los Organismos Sindicales correspondientes de los intereses de sus representados, cumplen con un deber inexcusable de carácter público. Por ello, y para unificar los diversos criterios sustentados interpretando y concordando el precepto legal de referencia,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Tendrán la consideración de ausencias al trabajo por cumplimiento de deber inexcusable de carácter público a efectos del artículo 67 del texto refundido de la Ley de Contrato de Trabajo, las motivadas por razón de los cargos electivos de carácter sindical siempre que se trate de reuniones preceptivas o reglamentariamente convocadas por los jefes de las unidades Sindicales en las que los trabajadores las desempeñan.

Art. 2.º Si las ausencias al trabajo se prolongaran por más de dos jornadas consecutivas o se redujeran más de cinco días al mes el trabajador perderá su derecho a exigir el salario o la diferencia entre aquél y las indemnizaciones que perciba el desempeño del cargo Sindical.

La Dirección General de Trabajo, a propuesta de la Delegación Nacional de Sindicatos, podrá excluir de las limitaciones contenidas en este artículo a los trabajadores que hayan de tir a Congresos o reuniones convocadas por la Organización Sindical, autorizando en tales casos el percibo de los salarios, sea el que fuere el tiempo de ausencia al trabajo.

Art. 3.º Las dudas que pudieran surgir en la interpretación y aplicación de esta orden, las resolverán los delegados de Trabajo en el plazo de ocho días previa audiencia de los interesados a través de la Organización Sindical.

Ministerio de Cultura 2011

COSAS DEL DEPORTE

Mañana, el gran encuentro Atlético de Zamora-U. D. S.

De la capital charra vendrán centenares de aficionados

A sólo veinticuatro horas del magno encuentro Atlético de Zamora-Unión Deportiva Salamanca, las cosas están al rojo vivo en ambas ciudades.

Según noticias que recibimos, centenares de salmantinos vendrán mañana a nuestra capital con el fin de animar a su equipo, muy necesitado de conquistar los dos puntos. Al parecer, hasta el viernes habían sido vendidas en Salamanca más de 600 localidades para Pantoja y los pedidos iban en aumento. Es seguro, por lo tanto, que dentro de muy pocas horas, utilizando «todos» los medios de transporte, nuestros vecinos llenen los graderíos del campo de las Tres Cruces. Una grata noticia para todos, pero especialmente para la caja del Club que será la más beneficiada por la «invasión charra»...

También aquí está armando su poquito de barullo el Atlético-Salamanca. La calle de Viriato ha sido escenario, durante toda la semana, de los comentarios más dispares. Desde luego el comentario general es que el partido será muy emocionante porque se reconocen los muchos méritos de la Unión y, por otra parte, se espera que los rojiblancos salgan dispuestos a ganar la pelea para así congraciarse con la sufrida afición local...

Y entre unas cosas y otras la pugna de mañana promete ser una de las más interesantes de cuantas se hayan celebrado en el campo del Frente de Juventudes. Que sin duda alguna registrará el mayor lleno de la temporada...

T.

TRABALEDA ARBITRARA EN PANTOJA

Arbitros para el VII Grupo de la Tercera División.

Atlético Zamora-Salamanca, Trabaleda.

Plasencia-Talavera, Moreno Sánchez.

Gimnástica Segoviana-Alas, Cordona.

Avila Cacereño, Lorenzo Castillo.

Valladolid-Béjar, Pardo.

SUMARIO DEL «BOLETIN OFICIAL» DE LA PROVINCIA

En el número del «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al pasado día 29 se insertan, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Ministerio de la Gobernación.—Decreto de 11 de octubre de 1946 por el que se disuelven las Comisiones provinciales de Subsidio al Combatiente.

Ministerio de Educación Nacional.—Nota del Patronato local de Formación Profesional de Zamora, transcribiendo bases para la provisión mediante concurso de méritos y examen de aptitud, de la plaza de maestro de taller de hojalatería-fontanería, vacante en la Escuela Elemental de Trabajo de Zamora.

Gobierno civil.—Bando por el que se autoriza al Ayuntamiento de Ceadea para organizar tres batidas contra los animales dañinos que merodean por aquel término, previa la adopción de las medidas de seguridad más convenientes.

Comisaría General de Abastecimientos.—Nota de la Delegación provincial sobre la obligatoriedad de los alcaldes de remitir un parte mensual de los conduces expedidos para ganado de cerda.

Servicio Nacional del Trigo.—Nota de la Jefatura provincial, sobre compra de piensos por agricultores y ganaderos.

Siguen notas de Ayuntamientos.

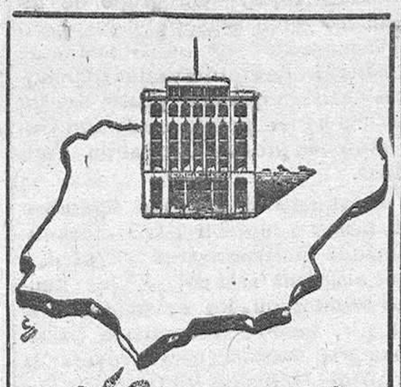

Almacenes RODRIGUEZ

Avenida de José Antonio, 19. MADRID

Lanas para abrigos y vestidos; angoras, «Cottelés», diagonales, castorinas, rizos imitación garras astrakán, pirineos para batas, dobles faces, etc. etc.

Las más variadas colecciones en Sederías y tejidos en general. Tapicerías de algodón y seda, damascos, terciopelos, panas, cretonas y visillos en sorprendente variedad.

si Vd. nos solicita muestras de cualquier artículo, las recibirá gratuitamente

1556

EL espíritu de BERNADETTE perdurará sobre la tierra como un símbolo.

Es el espíritu que mora en el alma de los hombres de toda la tierra.

TOLERADA PARA MENORES

La leyenda maravillosa y poética de la pastorcilla de Lourdes.

¡Esté atento!

Próximo grandioso estreno en

NUEVO TEATRO

Despacharemos en Contaduría con dos días de antelación.

Ayuntamiento de ZAMORA

Necesitándose DOSCIENTAS fanegas de cebada para el ganado propiedad de este excelentísimo Ayuntamiento y destinado al Servicio de Limpieza, se pone en conocimiento de los poseedores que puedan disponer de aquélla para ofertas que se recibirán en la Secretaría de esta Corporación.

Zamora 28 de noviembre de 1946

1630 EL ALCALDE

COLEGIO OFICIAL DE PRACTICANTES DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

TARIFA MINIMA PARA TRATAMIENTOS DE PENICILINA

Se pone en conocimiento de todos los Colegiados que la TARIFA MINIMA para tratamientos de PENICILINA es la siguiente:

Tratamiento en servicio DIURNO.....	50'00	pesetas diarias
» » NOCTURNO.....	100'00	» »
TOTAL TRATAMIENTO DIARIO..	150'00	

Zamora 30 de noviembre de 1946.—El presidente, Ezequías Rivera García 1631

Noticias y avisos

Gobierno Militar

Se interesa la presentación en este Centro de los oficiales licenciados don Malaquías Peña Panero y don José Carazo Legido, a fin de entregarles un documento.

Intervención de Hacienda

Próximo a expirar la vigencia de los Presupuestos Generales del Estado de 1946, se pone en conocimiento de los señores habilitados que las obligaciones por haberes de personal, material no inventariable y alquileres correspondientes al mes de diciembre del año en curso, así como las diferencias de meses anteriores debidamente justificadas y que afecten a este ejercicio económico serán satisfechas por esta Delegación durante el mes de diciembre próximo.

A este efecto los señores habilitados presentarán antes del día 10 de dicho mes, las nóminas de haberes y formularán asimismo las peticiones de material no inventariable por las cantidades no percibidas normalmente y alquileres vencidos y no satisfechos, teniendo en cuenta que como el material no inventariable se satisface dentro del mes a que corresponde y las peticiones se hacen con anterioridad a referido mes, se abstendrán de formular esta petición para el mes de enero de 1947. Igualmente se abstendrán de formular peticiones de alquileres para el mes de enero de 1947, los cuales son satisfechos con posterioridad al vencimiento del período a que corresponde.

Las incidencias que surjan desde el día 10 de diciembre hasta el final del mismo, quedarán a merced de las instrucciones que la Ordenación Central de Pagos facilite a esta Delegación de Hacienda para su incursión en Resultas, mientras tanto los señores habilitados y por las Obligaciones cuya facultad ordenadora corresponde a esta Delegación, serán responsables de los perjuicios originados por no haber reclamado en tiempo oportuno y ser motivo de efectuar dicha reclamación a «Ejercicios cerrados».

Clausura de un curso en la Sección Femenina

El jueves día 28 tuvo lugar en la Escuela de Mandos de la Sección Femenina «Ramiro Ledesma» la clausura del cuarto curso de Renovación para delegadas locales.

El acto sencillo y breve, como es norma de la Falange, se celebró a las once y media de la mañana con asistencia de la delegada provincial, de la jefe del Departamento de Personal, jefe de este curso y de varias regidoras de los distintos Departamentos.

La delegada provincial les dió las últimas consignas, haciéndoles ver la importancia que entraña el que pongan en práctica las normas y enseñanzas que en estos cursos de capacitación adquieren y el que no desmayen en la tarea a ellas encomendada.

El acto finalizó rezándose las preces de rigor y cantándose el «Cara al sol» por todas las camaradas.

Por la tarde salieron las cursillistas para sus respectivos pueblos donde van a proseguir sus actividades después de estos días en que renuevan su fe y su entusiasmo por la Falange.

(Prensa y Propaganda de la Sección Femenina).

Liquidación de los artículos entregados a los industriales de esta capital durante los racionamientos del mes de noviembre

Abastecimientos y Transportes.—La justificación de los artículos entregados a los industriales de esta capital, para el racionamiento del mes actual, se hará ante esta Delegación provincial sección inspección (comprobación), en los días que a continuación se indican y teniendo en cuenta las normas observadas en meses anteriores:

Días 2, 3 y 4 de diciembre. Colectivas.—Los restaurantes, casas de comidas, hoteles, pensiones, colegios, paradores sanatarios, etc. etc., presentarán los CUPONES DE PAN cortados a las cartillas de sus clientes durante el mes de la fecha.

Días 5 y 6. Detallistas de ultramarinos.—Ajustándose a las normas recibidas, estos industriales presentarán la liquidación y cupones correspondientes a las semanas 43, 44, 45 y 46, que justifican los dos racionamientos que tienen pendientes de liquidar. Asimismo presentarán estos industriales, y en la forma que lo vienen haciendo, la liquidación de patatas, como igualmente los cupones, que justifican el último racionamiento de dicho artículo suministrado al público.

Día 7. Panaderos.—En la forma acostumbrada estos industriales presentarán los cupones de las semanas 39 a la 42 ambas inclusive, y que justifican los racionamientos suministrados al público durante el presente mes.

Guía religiosa

NOVIEMBRE 30 Sábado

San Andrés, Apóstol

SANTORAL: Casto, Maura, Justina, vg., mártires.; Constancio, Zósimo, cfs.

CULTOS

San Vicente Mártir.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

Santa María de la Horta.—Misas a las ocho y ocho y media.

Santo Rosario a las ocho y media.

Santa Lucía.—Misa a las nueve.

Santiago del Burgo.—Misa a las diez.

San Lázaro.—Misas a las ocho y media, nueve y nueve y media.

Santo Rosario a las siete.

San Juan de Puerta Nueva.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

Concepcionistas.—Misa a las ocho y cuarto.

Lourdes: Misas a las ocho y media, y nueve y media.

Santo Rosario a las cinco.

Sanjuanistas: Misa conventual todos los días a las ochoy media.

Casa Noviciado del «Amor de Dios».—Misa a las ocho.

San Torcuato.—Misas a las ocho, ocho y media y nueve, nueve y media.

Santo Rosario a las siete.

Santa Clara.—Misa a las ocho y media

Santo Rosario a las seis y media.

Tránsito.—Misa a las ocho.

Marinas.—Misa a las ocho.

Sanjuanistas.—Misa a las ocho y media.

San Esteban.—Misas desde las siete y media hasta las diez todos los días.

Lourdes.—Misa a las ocho y media.

Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media.

San Andrés.—Misa a las nueve.

Josefinas.—Misa a las ocho.

San Pedro y San Ildefonso.—Misas a las ocho y media y nueve.

Santo Rosario a las siete y media.

Santo Rosario a las siete y media

Magdalena.—Misas a las ocho y ocho y media.

Cabañales.—Misa a las nueve.

Santo Rosario a las ocho y media.

Domingo 1 de diciembre

1.º DE ADVIENTO

Se cierran las velaciones

SANTORAL: Diodoro, Mariano, Lucio, Casiano, Cándida, Adrián, Ananías, Olimpio, mrs.; Eloy, Ursicino, Natalia, Florencia.

CULTOS

Santa María de la Horta: Misas a las ocho y a las once y media.

Santo Rosario a las cinco y media

Ermita de la Peña de Francia: Misa a las nueve.

Santa Lucía: Misa a las diez.

San Pedro y San Ildefonso: Misas a las ocho y media a las nueve y a las doce horas.

Santo Rosario a las cuatro.

San Claudio de Olivares, anexa a la Arciprestal de San Ildefonso: Misa a las nueve.

San Vicente Mártir: Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y once.

Santo Rosario a las ocho.

Santiago del Burgo: Misas a las diez y doce y media.

San Lázaro: Misas a las ocho, nueve y once.

Santo Rosario a las cuatro.

San Juan Bautista: Misas a las ocho, ocho y media, a las nueve, a las diez y media, a las once y a las doce.

Santo Rosario a las ocho.

San Frontis: Misa a las diez.

Santo Rosario a las tres.

Josefinas: Misa a las nueve.

Seminario Conciliar: Misa a las nueve

Capilla de la Maternidad: Misa a las siete y media.

Cabañales, anexa: Misa a las nueve.

Santa Clara: Misas a las ocho y media y a las diez.

San Esteban: Misas A las cinco, la de la Adoración Nocturna. A las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once.

San Torcuato: Misas a las ocho, nueve, once y trece.

Santo Rosario a las ocho y media.

La Magdalena: Misa a las ocho y a las ocho y media.

Marinas: Misa a las ocho.

Concepcionistas: Misas a las ocho y cuarto.

San Andrés: Misa a las nueve.

Amor de Dios: Misa a las ocho.

Santo Rosario a las tres.

Tránsito: Misa a las ocho.

Santo Rosario a las seis y media.

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Farmàcia Florez y don Luis Pinilla.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 29 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 122 y con 2,50 los terminados en 22.

Anúnciese en IMPERIO

NOTICIARIO SINDICAL

Clausura del Congreso Nacional de Trabajadores Españoles

Hoy sábado, a las seis y media de la tarde, ha de celebrarse en Madrid la Clausura del Congreso Nacional de Trabajadores Españoles. Dada la transcendencia de este acto, la Delegación provincial de Sindicatos ha resuelto la retransmisión del mismo por medio de la emisora «Radio Zamora», a cuyo fin tiene gestionado cuanto a ello se refiere.

Los Locales de la Obra sindical «Educación y Descanso», estarán dispuestos para que todos los prodectores puedan escuchar la retransmisión de este acto, encareciendo la asistencia de todos los trabajadores zamoranos.

Asimismo, esta Delegación sindical, ruega a todos los poseedores de aparatos de radio instalados en establecimientos públicos, conecten hoy sábado, a las seis y media de la tarde, con la emisora local, abriendo, a ser posible, con los altavoces sus receptores, para que por este medio pueda llegar también a conocimiento de todos, los discursos que se pronuncien en la Clausura de este Congreso.

Todos los Mandos de la Delegación sindical, deberán estar en los locales de «Educación y Descanso», para escuchar la retransmisión del acto de clausura del Congreso Nacional de Trabajadores Españoles, que ha de celebrarse hoy en Madrid.

Se ordena a los jefes de las Secciones Sociales de los diversos Sindicatos provinciales, comuniquen a los productores encuadrados en su Sindicato, la celebración de este acto, para que con ellos acudan también a los locales de «Educación y Descanso», el día y a la hora expresada.

Es de esperar que dada la importancia de este acto, ningún trabajador zamorano deje de acudir para escuchar las consignas que en este día se den.

A los trabajadores de la construcción

Por gestiones realizadas por nuestro gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y por nuestro delegado provincial sindical que actualmente se encuentra en Madrid asistiendo al Congreso Nacional de Trabajadores Españoles se ha recibido telegrama en esta Secretaría provincial, en el que dice:

«ENTREVISTADO SUBSECRETARIO HOY HA FIRMADO ORDEN SOBRE MONTEPIO CONSTRUCCION SALUDOS»

Al comunicar a los productores encuadrados en el Sindicato de la Construcción, esta grata noticia, les hacemos saber también que, a medida que vayamos recibiendo noticias relativas a este Montepío, se las comunicaremos seguidamente.

Nuevo Teatro Taquilla 1315

HOY: Sensacional y emocionantísimo éxito United Artist

LA MUJER ENIGMA

Por VIVIEN LEIGH Y CONRAD VEIDT

El domingo: ¡¡Grandioso estreno!! El mago del cine, DAVID O'SELZNICK presenta su joya en tecnicolor

Ha nacido una estrella

POR JANET GAYNOR, FREDRIC MARCK, MAY ROBSON, ADOLPHE MENJOU Y ANDY DEVINE

El film de las multitudes por su fondo humano y espectacular. ¡La más maravillosa creación de tecnicolor!

¡¡Apoteósico!! ¡¡Majestuoso!! El estreno más grande del siglo

(Se despachará en contaduría con dos días de antelación).

MUY EN BREVE

TEATRO PRINCIPAL

Hoy A las 7,45

Gran Concierto a beneficio de la «Campaña de Invierno»

con intervención del pianista José Cecilia Tordesillas, de la soprano Rosy de Valenzuela y del violoncellista Juan Ruiz Cassaux

La niña Mary Sanvicente Hurtado bailará varias danzas

Se despacha en taquilla desde las cuatro de la tarde

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

VENTAS

SE VENDE una sembradora marca Cormi, seminueva. Tratar en la Administración de este periódico. 1581

VENDO despacho estilo español y varios muebles. San Andrés, 17. Teléfono 1415. 1602

VENDO sierra cinta 90 centímetros con todos sus accesorios. Informes J. Lucas, Calvo Sotelo 34, Teléfono 1952. 1609.

COMPRAS

SE COMPRA coche de 5 a 7 caballos, buen uso. Teléfono, 1988. 1627

TRASPASOS

TRASPASO bar bien situado y acreditado, cartilla colectiva. Razón «Bar Inocente». 1610

TRASPASO MERCERIA con vivienda buenas condiciones, con o sin existencias. Informes: Ramos Carrión, 50. Zamora. 1622

TRASPASO MERCERIA-PERFUMERIA, por no poderla atender, con existencias o sin ellas. Informes: Ramos Carrión, 26. 1626

VARIOS

SE ARRIENDA o da en aparcería en Sobradillo de Palomares labranza compuesta de tierra de labor y pradera. Para tratar en referido pueblo con su dueño José Tuda. 1621

SE ALQUILAN espaciosos locales, propios y exclusivos para oficinas. Para informes, en la Cámara de la Propiedad Urbana. 1628

CINE BARRUECO

HOY: Ultimo día de de exhibición de la interesantísima producción 20-th CENTURY FOX

¿QUIEN MATÓ A VICKY?

Carole Landis, Betty Grable, Victor Mature y Laird Cregar

Hoy distribución de magníficos programas de la película de mañana.

Es extraordinaria la demanda de localidades que nos solicitan ante el estreno del Domingo. Adquiéranla con anticipación antes de que se agoten, las tenemos ya a la venta para todas las sesiones.

Domingo. Soberano y majestuoso estreno. Declarado de interés nacional. Tecnicolor

ENRIQUE V

TOLERADA

Dirigida producida e interpretada por el mismo actor de «REBECA» LAURENCE OLIVIER, en el papel de Soberano de Inglaterra

Un éxito indiscutible, magnífico y de la mejor calidad en todos los aspectos

Habilitados

cuando hayáis de efectuar nóminas complementarias de Subsidio Familiar no debéis de presentar más de una por mes.

ORTOGRAFIA es la base indispensable para poder aspirar a cualquier empleo bien retribuído. Usted la dominará perfectamente estudiando **por correspondencia** en su propia casa nuestro nuevo y originalísimo método. Pida folleto gratis hoy mismo.

ACADEMIA CCC Apartado 108 **SAN SEBASTIAN**

Ministerio de Cultura 2011

Imperio

Teléfonos 1570 y 1576 — DIARIO DE LA MAÑANA — Apartado 45
Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera 7

Presupuestos generales del Estado para 1947

MAS DE CATORCE MIL MILLONES DE PESETAS

MADRID, 29.—Los presupuestos generales del Estado, para el ejercicio económico de 1947, que han sido publicados en el «Boletín Oficial de las Cortes Españolas» del 28 de noviembre representan en total la cifra de 14.093.918.510 pesetas, que se descomponen en: Obligaciones del Estado: 2.735.091.107 pesetas y obligaciones de los Departamentos ministeriales: 11.358.827.403 pesetas.

Como es sabido en los presupuestos del año próximo no existe la división que habitualmente se hacía de «presupuestos ordinarios» y «presupuestos extraordinarios. El Estado cifra el presupuesto de ingresos en 12.963.523 875 pesetas. El presupuesto pera el ejercicio de 1946 sumaba en total 13.215.132.260, correspondiendo al ordinario 11.298 052.969 y al extraordinario 1.917.08c.291 pesetas.—Logos.

El Congreso de Trabajadores

Hoy y en un acto que por su importancia acentuará más aún su ya destacado relieve, será clausurado el I Congreso Nacional de Trabajadores de España. Quien haya seguido con alguna atención el curso de sus deliberaciones, habrá podido advertir la competencia con que se han venido tratando todos y cada uno de los temas sometidos a la consideración de sus miembros, así como la libertad con que éstos se han producido al exponer su criterio sobre los mismas, hecho que constituye el más rotundo mentís a las afirmaciones de quienes, demostrando en esto—como en todo—el más absoluto desconocimiento de la realidad española al paso que su reconocida mala fe, propalan por el mundo que nuestros trabajadores, estos ejemplares trabajadores españoles carecen de la necesaria libertad para exponer su pensamiento en orden a cuantos problemas les afectan.

Hombres procedentes de todas las provincias, auténticos representantes de todos los sectores de la gran comunidad laboral, han venido por espacio de unos días entregados con todo entusiasmo al estudio de diversos e importantísimos problemas, y ello sin vanos alardes oratorios ni ásperas y estériles discusiones, sino serenamente, con ese lenguaje sencillo en el que las ideas encuentran su mejor forma de expresión y poniendo en sus sugerencias y observaciones ese tono de sensatez y de ponderación propio de quienes no van a pedir beneficios para sí con quebranto de intereses respetables, sino de acuerdo con lo que en justicia les pertenece, con lo que constituye la entraña de legítimas aspiraciones. De este modo se ha ido concretando en un haz de conclusiones el punto de vista de los trabajaaores sobre cuestiones de capital importancia, señalando el camino por el cual pueden llegar—y estamos seguros de que así ha de ser—a ver realizados anhelos que ayer—en un ayer no muy lejano en el tiempo—no merecieron la menor consideración de los Poderes públicos, porque faltaba el cauce adecuado para darles la debida viabilidad, porque en las organizaciones aquellas y en aquéllos políticos no existía—jamás existió—la necesaria preocupación por el bienestar de la clase productora.

Y cumplida su misión a través de una intensa y fecunda labor, que ha puesto de manifiesto la capacidad de sus miembros, al abordar temas de indudable trascendencia en punto al bienestar de los trabajadores, que será natural consecuencia del bienestar de la Patria, llega al término de sus deliberaciones este Congreso Nacional, Congreso libre, concierto de pensamientos y de voluntades encaminados a elevar en todos los aspectos y singularmente en el económico-social, el nivel de vida del productor. Y así será, porque no otro es el propósito que anima la política laboral del Gobierno, fiel expresión de los deseos del Caudillo.

Pleno de las Cortes el próximo día 12

MADRID, 29.—El pleno de las Cortes Españolas se reunirá el jueves día 12 del próximo mes de diciembre bajo la presidencia del señor Bilbao para aprobar diversos proyectos dictaminados ya por las respectivas comisiones. La sesión comenzará a las cuatro de la tarde.

Se ha publicado el número 174 del «Boletín Oficial de las Cortes Españolas» en el que se insertan los presupuestos del Estado para el ejercicio económico de 1947. También figura la ponencia que habrá de informarlos y que está integrada por los procuradores señores Carrero Blanco, Fernández Valladares, Lapuerta, Navarro y Alonso de Celada y Saenz de Ibarra.—Logos.

HUELGAS en el Japón

TOKIO, 29.—Todos los trabajadores del ramo de energía eléctrica han rechazado las propuestas de sus empresarios sobre aumento de jornales y se han declarado en huelga general, que comenzará a las cuatro de la tarde del día 2 de diciembre próximo.

Un portavoz del sindicato ha manifestado que aún hay esperanzas de que antes de la fecha fijada se pueda llegar a un acuerdo. Al norte del Japón los impresores sufren hambre a consecuencia de las huelgas que se van extendiendo y dichos trabajadores piden que se depure a los funcionarios de su sindicato.—Efe.

Eisenhower en Balmoral

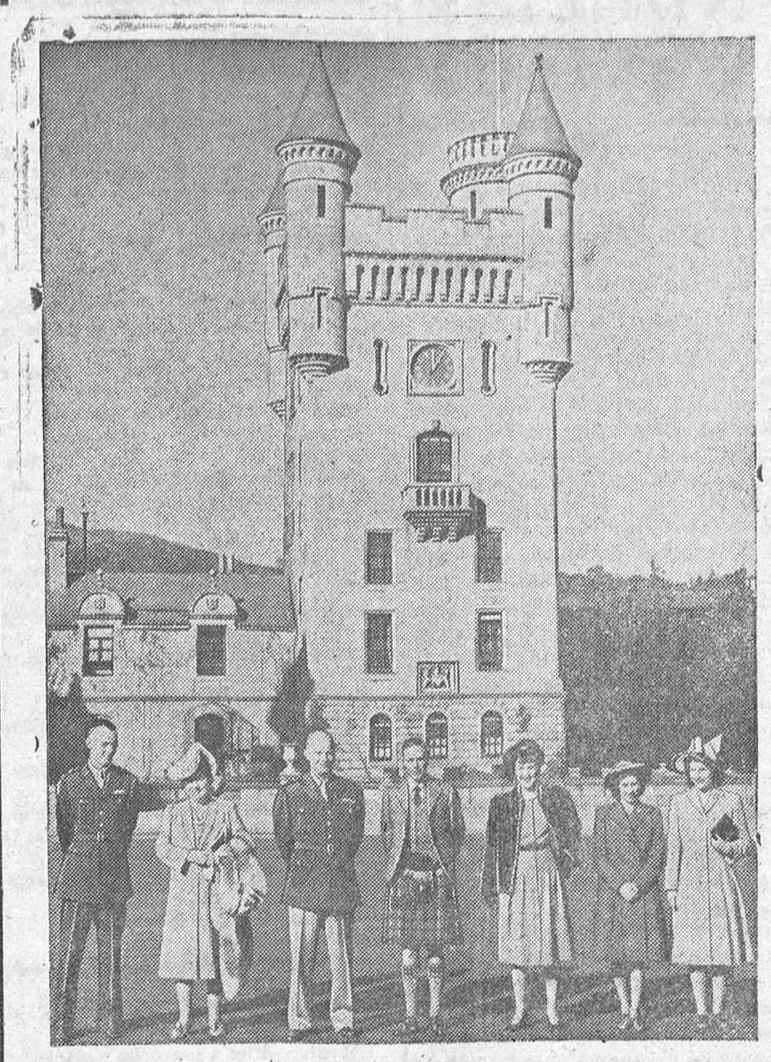

El rey Jorge VI de Inglaterra, que viste el clásico traje escocés, recibe la visita del general Eisenhower y su esposa, en el castillo de Balmoral. (Calpe)

Consejo de ministros

Viene de la 1.a pág. primera col.

conforme a lo que dispone la ley de 24 de julio de 1918.

Decreto por el que se dispone que las obras del abastecimiento de agua potable a San Lorenzo del Escorial, comprendidas en el proyecto aprobado por orden de 28 de noviembre de 1945 serán ejecutadas por el Ministerio de Obras Públicas.

Decretos por los que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración de la subasta de las obras de terminación de las de elevación y conducción de aguas para riegos en Salinas y Monóvar (Alicante) y las de la red de acequias de riego de Saldaña y Villamoronda (Palencia).

Decreto por el que se declaran de urgente realización a los efectos de que les sea aplicado el procedimiento de urgencia de la expropiación forzosa, las obras de almacén de cementos y viviendas para guardas del pantano de la Tranquera (Zaragoza).

Decreto por el que se establece excepción a lo dispuesto por Decreto de 8 de octubre de 1946 relativo al pase de los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos Facultativos del Ministerio de Obras Públicas a la situación de supernumerarios.

Expedientes del Júcar. Presa del pantano de Alarcón, proyecto de replanteo definivo y del salto de pie de presa.

Ebro: canal auxiliar de Urgel, revestimiento del Canal.

Júcar: Obras de saneamiento de Siete Aguas (Valencia).

TRABAJO

Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se aprueban varias subvenciones para mitigar el paro obrero.—Logos.

MADRID, 29.—De regreso a su viaje a las Islas Baleares, ha llegado a Madrid el ministro de Obras Públicas general Fernández Ladreda, que esta mañana se reintegró a su despacho oficial.—Logos.

Ultima hora local

Desde mañana el autovía para Salamanca saldrá a las siete horas

Según nos comunica la Estación del Ferrocarril de nuestra capital, a partir de mañana día 1.° de diciembre, el Autovía para Salamanca que venía saliendo a las seis treinta de la mañana, saldrá a las siete horas y, naturalmente, continuará enlazando con el tren de Salamanca a Madrid.

DIMITROF DISPUESTO A INSTAURAR LA LEY "COMO SEA" EN BULGARIA

La derecha pide un Gobierno de coalición en Grecia

SOFIA, 29.—El nuevo Gobierno búlgaro que preside el comunista Dimitrof fué presentado al Parlamento en una ceremonia que tuvo lugar el viernes por la mañana. Dimitroff pronunció un discurso en el que dijo que está decidido a «instaurar la ley y el orden por los medios que sea», convencido de que no existen obstáculos insuperables para ello. Declaró seguidamente que las relaciones de Bulgaria con Yugoslavia, Rumania y Turquía son excelentes y que la tirantez reinante con Grecia no es culpa de los búlgaros. Finalmente desmintió categóricamente las acusaciones del Gobierno de Atenas de que las bandas revolucionarias de guerrilleros proceden en parte de Bulgaria.—Efe.

Es posible la retirada soviética

LONDRES, 29.—Un portavoz del Foreing Office declaró a los periodistas que «es muy posible que la Unión Soviética haya iniciado una retirada en gran escala de tropas de la zona rusa de Alemania.» Por otra parte, insistió en que no existen en Londres noticias oficiales de la evacuación. En una noticia fechada en Berlín, el «Daily Express» dice que seis divisiones soviéticas han salido de Turingia y cuatro de Sajonia. Añade que esta retirada se debe a una reciente desmovilización parcial rusa y al cumplimiento de la promesa dada a los jefes políticos alemanes de que las tropas se retirarán después que los partidos comunista y socialista de la zona se hubiesen fundido en un solo partido.—Efe.

Gobierno de coalición

ATENAS, 29.—Un grupo de diputados derechistas ha demandado la composición de un Gobierno de coalición. Los observadores políticos declaran que ello puede ser un indicio de la pronta caída del Gobierno que preside Constantin Tsaldaris.

En aquella declaración figuraban las firmas de unos treinta y cinco diputados pertenecientes al partido que acaudilla Tsaldaris. En los círculos bien informados se dice que tal bloque, unido a la oposición parlamentaria, bastará para provocar la crisis del Gobierno.—Efe.

Stratos partidario de la coalición

LONDRES, 29.—Según comunican de Atenas a la agencia Réuter, a la cabeza de los populistas rebeldes que propugnan la formulación de un Gobierno de coalición están Jorge Stratos, veterano miembro del partido y ministro que fué bajo la presidencia de Tsaldaris, tío del actual jefe del Gobierno y Spiros Markesiris, a quien se consideraba representante en Grecia del rey Jorge II durante el exilio de éste en los últimos años. La información añade que el primer ministro hizo anoche una gestión cerca del jefe liberal, Sofulis, encaminada a la formación de un Gabinete de coalición presidido por el propio Sofulis, y que tal gestión fracasó ante la insistencia del político liberal de que para lograr la restauración de la legalidad y del orden es preciso conceder una amnistía general.

Anuncia, por último, que el general Georgulis, jefe del segundo cuerpo de ejército griego, ha dado cuenta de haber sido limpiadas de rebeldes las zonas de Kozano y Grevena, de Macedonia occidental, no registrándose a lo largo de la frontera grecoalbanesa más que actividades de carácter puramente local por parte de los rebeldes.—Efe.

Los periodistas cubanos en las ruinas del Alcázar de Toledo

TOLEDO, 29.—Los periodistas cubanos que llegaron el martes a Madrid en el «Ruta de Colón» han visitado hoy Toledo.

Poco después de las doce llegaron al Gobierno civil donde fueron recibidos por el gobernador de la provincia señor Tello. Les acompaña el periodista madrileño director de «Marca».

Posteriormente se trasladaron a las ruinas del Alcázar que recorrieron en compañía del delegado provincial de Educación Popular y el alcalde de Toledo que fué defensor del Alcázar el cual explicó a los periodistas las incidencias del asedio. Después visitaron la sinagoga del Tránsito, la casa del Greco y el monasterio de San Juan de los Reyes.

Por la tarde visitarán la catedral y otros monumentos.—Logos.

Llegan a Bilbao 5 mil toneladas de combustible

Procedentes de Aruba

BILBAO, 29.—Ha entrado en el puerto el tanque «Campilo» con cinco mil toneladas de combustible procedente de Aruba.—Logos.

En los diez primeros días hábiles de cada mes

los patronos deberán presentar e ingresar en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión, la declaración mensual de subsidios junto con la correspondiente liquidación de cuotas del Subsidio Familiar si es que no pagan directamente a sus trabajadores.

Voluntad...

Viene de la 1.a pág. tercera col.

pleta de expresión en este Congreso y de la sinceridad y buena voluntad que animan a los trabajadores españoles con respecto a todos los igualmente trabajadores de buena voluntad de todos los países.

Los trabajadores marroquíes ovacionados

La Presidencia aludió a la presencia en una de las tribunas de una representación de los trabajadores marroquíes a los que acompañan entre otras distinguidas personalidades el jefe de la Obra sindical de Artesanía, señor Gutiérrez Sesma. El pleno del Congreso tributó una cariñosa ovación a los trabajadores marroquíes, que después fueron objeto de delicadas atenciones en las dependencias de este Congreso.

Una alusión de la Presidencia a las relaciones más cordiales con el Ministerio de Trabajo en materia de política laboral produjo una espontánea manifestación del Congreso del más fervoroso aprecio al titular de dicha cartera, José Antonio Girón.

La Presidencia elogió cumplidamente la gran parte del éxito de este Congreso que le cabe al antiguo vicesecretario nacional de Ordenación Social, don José María Otazábal quien con la obra realizada está presente en espíritu en la labor de este Congreso. La Presidencia dió instrucciones para el acto de mañana, entre ellas figura el pleno de la tarde y a continuación un homenaje a los congresistas, todos los cuales se dirigirán a pie al Palacio de Oriente donde serán recibidos por el Caudillo. A las seis y media se celebrará el acto de clausura del Congreso.

Los congresistas harán entrega al ministro de Trabajo de las conclusiones del mismo.—Logos.

COLUMNAS DE LA MAESTRIA

LA TOREROLATRIA

Por Tomás BORRAS

Me remite mi amigo Enrique Vila su libro, que acaba de publicar: «Juan Belmonte». Es, en efecto, la biografía de un torero. Conocemos a este torero, persona de fino ingenio y despierto talento natural, hombre de mundo que gusta de las Artes. En el libro, que procuramos leer, se cuenta el hecho humano de un esfuerzo patético por saltar, desde la nada de la miseria, al esplendor del triunfo. Esto es lo que nos interesa de «Juan Belmonte»: el camino que sigue el héroe y su drama vital. Lo demás, la torerolatría, no podemos soportarla. Por eso hemos dicho que «procuramos» leer el libro que nos envía nuestro amigo.

Estamos en un momento en que el vicio nacional—la torerolatría—llega a límites insoportables. Hojeemos la Prensa. Cualquier diario dedica páginas enteras (en estos tiempos de escasez de papel y pletora de asunto.) a relatar minuciosamente todas las corridas habidas en la península, con los detalles más nimios y sandios, como si fuese indispensable para la futura Historia de España contar el número de varas que tomó el tercer toro de una corrida o el peso de las bestias en una capea. Miles de duros cuesta ese registro detallista a cada diario, además de sumergir el texto entero de las otras secciones, extractadas, bajo la ola taurólatra.

Si leemos las revistas de algunos cronistas, apreciamos que hiperbole se ha apoderado de su pluma. Según sus escritos, un torero ha hecho tales cosas que la catedral de Burgos, la Alhambra de Granada, el Descubrimiento de América, Góngora, el Himalaya y la Capilla Sixtina quedan en ridículo ante su «faena». Se inventan neologismos para cantar lo sublime, celestial, inconcebible, mayestático de unos pases de muleta. No hay prosa que exceda al ditirambo finchado de los apuntamientos de ciertos revisteros.

Económicamante la fiesta llamada con encarnio para la nación, nacional, es una ruina para España. Cientos de millones se queman anualmente en satisfacer el gusto por los toreros y a las clases media y humilde no les quedan ahorros para las formas selectas del divertimiento: el teatro, el viaje, el libro. Hemos visto, con rubor, que para ciertas corridas se pagaban mil o mil quinientas pesetas por cualquier entrada, en arrebato de frenesí.

Si las corridas en plazas de importancia están organizadas con cierto decoro, el espectáculo de las fiestas de pueblo causa vergüenza. La lidia y muerte del pobre bicho adquiere caracteres de suceso indefinible. ¿Por qué se protesta de que los extranjeros nos fustiguen con la leyende negra y la española si nosotros les servimos en bandeja sus ingredientes?

Lo más lamentable de la torerolatría es que ha educado a la juventud en el mito del héroe considerado como héroe taurino exclusivamente. Después de ser protagonistas de una nueva Reconquista, en que la raza ha renovado y hecho brillar sus virtudes, resulta que el ingenio político, o marcial, o católico han quedado inéditos y todos los cantos y beneficios son para el torero, que ha sustituido al mártir, al letrado o al capitán Semejante fraude envenena los conceptos del muchacho español, que sigue, sugestionado, la línea que le marca esa opinión taurólatra del torero. Y así, sólo a los toreros tiene ante la vista, como símbolos; y así únicamente dedicándose a torero sabe que puede conquistar en España la pecunia y la gloria. Como Belmonte, según la biografía de Enrique Vila.

Todo esto es deformador y triste. Ya sabemos que las corridas son un colosal negocio, y que un negocio de esas proporciones es difícil de cohibir. Pero también son un negocio el balompié o el juego de pelota y a nadie se le ha ocurrido convocar como ejemplos y prototipos de españoles a los que se emplean en esos ejercicios.

La enfermedad contemporánea de la torerolatría es aguda y de diagnóstico grave. Amenaza arrancar los valores morales. ¿No ha llegado el momento de la mesura y del respeto a las justas proporciones?

(Especial para IMPERIO. Prohibida la reproducción).

Lea Vd.

Arriba

El diario de España

Ministerio de Cultura 2011